



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 8 de Marzo de 1.990

Expte. Nº 8.199/89 - Ref. 003/90

RES. Nº 018/90

VISTO:

La nota agregada a fs. 1 de las presentes actuaciones mediante la /
cual la Prof. Teresa Panza de Mohedas, presenta su renuncia al cargo de /
Auxiliar Docente de 1ra. Categoría - Dedicación Semiexclusiva de la Asig-
natura "Metodología de la Enseñanza de la Matemática, a partir del 1º de/
Abril de 1.990;

Que por cuerda separada se tramita el formulario de "Trámite Inme-/
diato para la Liquidación Final de Haberes";

Que la cátedra correspondiente, a fs. 1 vta., tomó conocimiento de/
la mencionada renuncia;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en reunión del 7/3/90, 4to. Intermedio del 28/2/90)

R E S U E L V E :

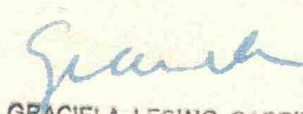
ARTICULO 1º: Aceptar, a partir del 1º de Abril de 1.990, "ad-referendum"/
de los informes que surjan del "Formulario de Trámite Inmediato para la /
Liquidación Final de Haberes", la renuncia presentada por la Prof. TERESA
PANZA de MOHEDAS como AUXILIAR DOCENTE DE 1ra. CATEGORIA - DEDICACION SE-
MIEXCLUSIVA de la asignatura "METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA DE LA MATEMATI-
CA", de esta Facultad de Ciencias Exactas.

ARTICULO 2º: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración pa-
ra su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.-




Prof. LIDIA ESTER IBARRA
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Exactas




Dra. GRACIELA LESINO GARRIDO
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas